



INFORME ANUAL **— 2018 —**

MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



Un año más concluye y es propicio realizar una retroalimentación de las acciones institucionales implementadas a lo largo del 2018. El Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable continúa con su proceso de fortalecimiento, integrando en su equipo a diferentes profesionistas que desde su perfil aportan a la atención que demanda la complejidad de los temas ambientales.

El dinámico contexto nacional y estatal nos exigen innovación y eficiencia, dos elementos vinculados directamente a la calidad; los cuales forman parte del estandarte de este Instituto, junto al gran equipo de colaboradores del IMADES, trabajamos para cumplir los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y responder a la confianza que nos brinda el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador constitucional del Estado de Colima.

Durante el 2018 atendimos al cien por ciento los trámites que la ley nos faculta, pero también estrechamos la vinculación institucional con el sector académico y la iniciativa privada en materia de cultura ambiental, hoy como nunca antes mantenemos convenios oficiales de colaboración con estos sectores.

En este año a nivel federal y municipal hubo renovación de autoridades y de personal en el sector ambiental y con el afán de dar continuidad a las acciones y programas que se han venido trabajando, establecimos comunicación y buscamos la coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en este sentido, nos sentimos honrados con la visita de la Mtra. Josefa González Blanco Ortiz Mena, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Sin duda los retos en materia ambiental son grandes y solo lograremos avanzar trabajando juntos con los diferentes sectores de la sociedad, en el año 2019 continuaremos avanzando en esta tarea.

ANGÉLICA PATRICIA RUIZ MONTERO



PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTBALE



CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES



JORNADA DE REFORESTACIÓN 2018



PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA



IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO



CULTURA AMBIENTAL



NORMATIVIDAD AMBIENTAL



GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE



Con el objetivo de contribuir a que la planeación urbana considere la sustentabilidad como eje transversal, formulando y promoviendo el Ordenamiento Ecológico y Territorial en el ámbito municipal y regional. Durante el periodo Enero-Diciembre del presente año, se emitieron **56 dictámenes de congruencia en materia de Ordenamiento Ecológico para nuevas obras e inversiones**, propiciando con ello certeza jurídica a las inversiones y reducción del riesgo a la población por asentamiento en zonas inadecuadas, para evitar conflictos entre los sectores por el uso del territorio.

Se llevó a cabo el primer proceso de Consulta Pública para el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez, Fase III, a fin de establecer un diálogo reflexivo sobre las problemáticas comunes y soluciones que enriquezcan el programa. Realizando 2 foros dirigidos al sector minero y uno a el público en general, donde al término de los 60 días hábiles del proceso de consulta se recibieron 34 observaciones de la ciudadanía en general, mismas que fueron incorporadas fortaleciendo los criterios ecológicos para el manejo del territorio.



65 dictámenes de congruencia en materia de ordenamiento



1er Proceso de consulta pública para el POET Zona Metropolitana



2 foros dirigidos al sector minero y al público en general



Recibimos **34** observaciones de la ciudadanía para fortalecer los criterios ecológicos



CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES



Con el objetivo de sensibilizar a la sociedad colimense sobre la riqueza e importancia de la conservación de los recursos naturales por medio de diferentes estrategias de comunicación y capacitación de forma vinculada con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil se realizaron diversas actividades



ACTIVIDADES



El estado de Colima se integró de forma oficial al COBIOCOM con la firma del adendum el 27 de Septiembre del 2018



El 27 de Septiembre y el 17 de Julio del 2018, se celebró la firma de convenios de coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la CONABIO



Visitas guiadas al Parque Metropolitano de Comala y al Centro Interactivo de Cultura Ambiental, donde se recibieron a 2,122 personas



En el Parque Ecoturístico Mirador de la Cumbre se realizaron 5 eventos de convivencia familiar, con la asistencia y participación de más de 400 familias



Se realizaron 10 eventos de capacitación, teniendo una participación de 604 personas



En el presente año se realizaron 50 publicaciones para sensibilizar a la población, con un alcance de 25 mil personas





JORNADA DE REFORESTACIÓN 2018

Con el objetivo de coadyuvar en la rehabilitación y rescate de espacios públicos, así como generar jardines para polinizadores y preservar los servicios ambientales que éstos ofrecen.

El IMADES por medio de su vivero, realizó la producción y donación de 5 mil plantas de ornato a instituciones educativas, ayuntamientos y dependencias estatales, así como a particulares.



Para conservar la cubierta vegetal el **IMADES** realizó **10** acciones de reforestación en los meses junio, julio y agosto del presente año, con el apoyo de dependencias municipales, estatales y la participación del sector privado.

Logrando la plantación de **2 mil 200** ejemplares de especies como **Parota, Rosa Morada, Primavera, Lluvia de Oro, Tabachin, Moringa** y **Pinguica**.



PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes en materia de impacto ambiental, por medio del Programa de Inspección y Vigilancia del IMADES, durante Octubre 2017-Junio 2018 se efectuaron más de 100 visitas técnicas de inspección y/o verificación en el Estado a empresas y establecimientos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la legislación ambiental correspondiente a la operación de bancos de materiales, patios de almacenamiento, construcción de fraccionamientos, así como brindar atención a la denuncia pública mediante visitas y recorridos.



45

Acciones de inspección a impactos ambientales, obteniendo como resultado hasta la fecha que más del **70% de predios con actividades irregulares obtuvieron un resolutivo y autorización de impacto ambiental.**

65

Trasplantes en áreas verdes y zonas destinadas a la conservación de la Parota, dichos ejemplares se encuentran en excelente estado, con lo que se contribuye a la conservación de la vegetación representativa de la entidad.

14

Permisos para podas de árboles en áreas urbanas y suburbanas de jurisdicción Estatal, ya que las condiciones de los ejemplares representaban riesgos inminentes para la población.

21

Permisos para derribo de arbolado de especies tales como: Palmas, Higueras, Parotas, Mangos, Guamuchil, Olivo Negro, Cobano, entre otros, cuyas condiciones de salud eran decadentes y estaban próximas al derribo, por inclemencias del tiempo.





IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

A fin de fortalecer los procesos de evaluación de impacto y riesgo ambiental en condiciones de cambio climático para propiciar el desarrollo sustentable de nuestro estado y contribuir a la disminución de los gases de efecto invernadero mediante estrategias de monitoreo para la mitigación, regulación y aplicación de normas de control y vigilancia; se realizaron diversas labores como:



Del período que se informa **se evaluaron 94 proyectos en materia de impacto ambiental en sus diversas modalidades**, de los cuales se emitieron los resolutiveos correspondientes en donde se establecieron las medidas de compensación asociadas a la reforestación, educación ambiental y mitigación de impactos ambientales.

Se concluyó el Programa de Gestión de Calidad del Aire de Colima (PROAIRE) de manera coordinada con la Dirección General de Calidad de Aire y Registro de Contaminantes de la SEMARNAT

En cuanto al control de emisiones de fuentes fijas, en el período Octubre 2017-Septiembre 2018 **se regularizaron 40 industrias generadoras de emisiones mediante visitas técnicas y con la aplicación de normas de control y vigilancias**, lo cual permite mantener un registro y control de emisiones para nuestro Estado.

Con el fin de fortalecer el conocimiento en materia de contaminación atmosférica, **la Estación de Monitoreo de la Calidad del Aire, ubicada en las instalaciones del Tecnológico de Colima, se incorporó al proyecto "Fortalecimiento de Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire" del INECC.**

Participamos en un financiamiento por parte del Future Fund, y **el IMADES fue seleccionado para ser beneficiario por un monto de US \$25'000.00 con el propósito de llevar a cabo el proyecto "Realización y actualización del Inventario de Gases de Efecto Invernadero en el Estado de Colima".**

En materia de Cambio Climático, en el mes de noviembre de 2017, **el Gobernador del Estado de Colima firmó el Apéndice A del Memorándum de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés)**, en donde el Ejecutivo se compromete a trabajar para cumplir los objetivos definidos por la Coalición Under2, los cuales son reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) entre 80 y 95%, o debajo de 2 toneladas métricas anuales per cápita, para el año 2050.

Para dar seguimiento a este y otros proyectos futuros en materia de cambio climático, en cumplimiento de la Ley para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, el 19 de septiembre de 2018, **se integró el Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima.**

Este Consejo será el encargado de definir la estrategia estatal, a través de planes y programas, establecer la coordinación entre el Estado y los Ayuntamientos, y fomentar y promover una cultura que impulse la transformación de los hábitos y costumbres, a fin de mitigar los efectos del cambio climático.



CULTURA AMBIENTAL

Con la finalidad de fortalecer la cultura ambiental en los y las colimenses, se establecieron diversas acciones en coordinación con el sector educativo y la sociedad en general, incidiendo a la vez en la conservación de nuestros recursos naturales:



CULTURA AMBIENTAL

Se impartieron 83 pláticas y talleres sobre el Cuidado del Medio Ambiente y realización de huertos urbanos con capacitaciones de ecotecnologías, en beneficio de más de 2,044 estudiantes y maestros de educación primaria



PROGRAMA AMBIENTAL

Se creó un programa de educación ambiental para la aplicación de mejores prácticas ambientales que contiene la oferta de cursos de capacitación a escuelas de educación media y superior



PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se han desarrollado 4 sesiones del Consejo Consultivo Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado. Con el objetivo de generar la agenda ambiental aplicable que atienda los problemas ambientales prioritarios en la entidad.

CONVENIOS

Se renovaron los doce convenios de colaboración con distintas instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como organizaciones de la sociedad civil: CECATI 145, CBTA 148, ISENCO, UNIVER, Tec de Colima, Universidad Vizcaya de las Américas y el Colegio Rafaela Suárez y se sumaron a esta colaboración el Instituto Multitécnico, el ICEEP y el CONALEP y CECADH AC, con lo cual se fortalece la vinculación con el IMADES.





NORMATIVIDAD AMBIENTAL



Las acciones de inspección y vigilancia permiten verificar el cumplimiento de la legislación ambiental para identificar irregularidades y en consecuencia implementar procedimientos administrativos en el ejercicio de sus atribuciones.

LOGROS

En atención al resultado de las visitas de inspección y ante el eventual incumplimiento a la normatividad ambiental, se instaura el procedimiento administrativo, resultando a imposición de medidas correctivas, de urgente aplicación, medidas de seguridad y sanciones.



● Como resultado, se logró **dar resolución a 57 expedientes de los 76 aperturados**, lo que representa el 75% de la totalidad de los acuerdos de cierre de expedientes iniciados en años anteriores.

● Se emitieron **113 acuerdos administrativos**, de las cuales **56 pertenecen a procedimientos iniciados en el año 2017**, 29 a los aperturados en el año 2018, 28 corresponden a años anteriores.

● Se emitieron **20 resoluciones administrativas sancionadoras**, de los 31 expedientes aperturados aperturados en el año 2017, lo que representa el 64.5% de resolución de los expedientes iniciados en el año mencionado.



GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Con el objetivo de fortalecer la vigilancia y verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.



01

Se realizaron 35 visitas de verificación a negocios relaciones con el acopio de residuos de manejo especial regularizando el total de establecimientos visitados.

02

Durante el Periodo Enero-Julio del presente año, mediante el Programa permanente "Re-Copilas Por El Planeta", se logró el acopio de 7,243 pilas alcalinas, lo que permitió evitar la contaminación de 167 mil litros de agua del subsuelo por cada pila.

03

Se realizó el **Reciclatón 2018** en coordinación con la empresa Hazesa Terminal Marítima, con la finalidad de sensibilizar a la población colimense sobre la **disposición adecuada de los residuos electrónicos**, con un resultado de más de 300 kilos de residuos.



ACCIONES



 www.imades.col.gob.mx

 Carretera Villa de Álvarez-Comala Km 5, Comala, Col

 3144318

 IMADESCol

 IMADES
COLIMA

Foto: Federico Lopez Virgen